

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 438.

ALICANTE:

Sábado 29 Marzo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA LUCHA ELECTORAL.

Como es natural, empiezan ya los preparativos electorales; muerta la Asamblea que, en una hora de impremeditación para unos, de miedo para otros y de audacia para los republicanos, se formó del Congreso y del Senado de Ruiz Zorrilla reunidos, los hombres públicos de todos los partidos piensan en ocupar los puestos de las futuras Constituyentes; para desde ellos defender las soluciones que consideren más patrióticas en las difíciles circunstancias del país. Los periódicos que más se dedican a recoger los rumores y las noticias de cuanto en las esferas oficiales se proyecta, hablan ya de dos tendencias contradictorias en el gobierno a propósito de la intervención del Poder ejecutivo, en la próxima campaña electoral: suponen los diarios que se juzgan enterados que, en el ministerio, hay quien opina que por éste lleve a los comicios su influencia, presente su programa en frente de los programas de las oposiciones, simpatice con los candidatos que como el aprecio la situación política y progrese al cubo, dentro de la ley, formar una mayoría parlamentaria que pueda constituir a la nación, evitando de este modo un fraccionamiento inconveniente en la Asamblea. Y afirman también aquellos colegas que otros individuos del Poder ejecutivo son de parecer contrario, y quieren que en las elecciones haya libertad absoluta, no solo en el terreno legal, sino en el de la influencia, limitándose el gobierno a ser juez de la lucha y a proclamar el triunfo y la derrota de los combatientes.

Paréceme que este último propósito es el del señor Figueras, que, en la postrera sesión de la Cámara, prometió a todas las agrupaciones políticas completa y severísima imparcialidad en las urnas de parte del Poder ejecutivo. Y sin embargo, hay ya quien sabe que los antiguos radicales conspiran a fin de que se les conceda el favor ministerial, y aun se dice por algunos que los cimbrados acordarán su reintegro para el caso en que el gobierno niegue una aceptación franca y un apoyo decidido a sus candidaturas. El partido republicano, que no está compacto, que se halla agitado profundamente por distintas aspiraciones, que se divide en muchos grupos, que sigue a varios jefes y representa a numerosas escuelas, muévase también desde ahora, y las fracciones se concertan, y se coligan, y se fundan para el inmediato certamen político, y es natural que se disputen la amistad del Poder ejecutivo y procuren inclinarle del lado de la parcialidad y del reparto de influencias.

Parécenos, por consiguiente, muy difícil que el gobierno se aparte del todo y presencie con indiferencia la empeñada batalla que se prepara; y aun cuando así lo hiciera, parécenos que las pasiones y los odios que en ciertas clases sociales fermentan han de quitar la libertad a las elecciones.

La cuestión es, pues, difícil, y la suerte no se presenta a los partidos conservadores muy halagüeña. Si el gobierno de la república hubiese cumplido ya con lo que prometió en la circular del ministro de la Gobernación; si existiera aquí el orden ofrecido, si se hiciera la justicia que nos falta y de todo resultara la libertad, entonces los partidos conservadores, contando con que el ministerio ampararía su derecho, aun podrían pelear con ventaja contra los republicanos y los radicales; contra los primeros, porque todos van convencidos de que el Sr. Castelar tenía razón cuando aseguraba a las potencias extranjeras que el sentimiento monárquico es casi general en España; y contra los segundos, porque el desprestigio y la inmoralidad política consumen a los miserables aventureros que, durante más de ocho meses, han explotado a la patria y a las instituciones.

El Poder ejecutivo no ha conseguido restablecer el orden; no ha hecho todavía la disciplina en ejército, ni, a lo que vemos, se decide a seguir el único camino que le conduciría rápidamente a este resultado. El Poder ejecutivo, careciendo de fuerza oficial y pública para imponer la ley, no pudiendo apoyarse en el ejército para el sostenimiento de la nueva situación, habrá de inclinarse por necesidad a los grupos impacientes de su partido; ya tiene con ellos entabladas relaciones por medio del presupuesto; ya los jefes de club y los directores de las juntas de guerra ocupan altos puestos cerca del Gobierno; ya el señor Figueras ha transigido en Barcelona con el embriionario directorio del Estado barcelonés y con la Diputación rebelde que licenció nuestras tropas; ya casi se encuentra el poder en las manos de los federales, y, lo que es peor, en la de los intransigentes, que marchan a la vanguardia de los internacionalistas. ¿Puede ser de esta manera imparcial en las elecciones el Poder ejecutivo? ¿Puede evitar la presión violenta, des-

potica y brutal de los nuevos franciscanos sobre las urnas?

No basta que el Sr. Figueras, en pleno Parlamento, haya citado para los comicios a todos los partidos; no basta que el ministro de Estado, con su gran palabra, con su benevolencia a todas las opiniones honradas, en el salón de conferencias y en los círculos públicos, anuncie a sus adversarios que el deseo del gobierno es el de que en la futura Constituyente se hallen dignamente representadas todas las clases conservadoras del país. Creemos en la buena fé del ministerio; tenemos la seguridad de que el interés mismo de la república inspira al presidente del Poder ejecutivo y al Sr. Castelar semejantes declaraciones, hechas *ex toto corde* y con ánimo de que no resu ten luego desmentidas. Pero los acontecimientos son siempre superiores a la voluntad de los más resueltos estadistas, y los acontecimientos de estos días empujan al Gabinete por la senda del exclusivismo para todos los asuntos políticos, y especialmente—el tiempo será testigo—para los asuntos electorales.

¡Gran desdicha de la república y de la patria! Si el gobierno lograra que la contienda electoral fuera libre, sin coacción oficial, sin presión turbulenta, la república, si venciera, saldría de los comicios robusta e incontrastable. Pero como no es de esperar que esto suceda, de cierto, las clases y los elementos conservadores tendrán que esquivar la lucha, y la república saldrá muerta de las urnas.

(Debate.)

LA REPUBLICA Y EL CARLISMO.

Un artículo publicado pocos días hace, examinando las probabilidades que pudiera tener de triunfo el pretendiente D. Carlos de Borbón, que si muchos periódicos se han dignado comentar, pocos han querido atribuirle su verdadero sentido.

Nuestro propósito en este día se reduce a demostrar que las desgracias ó las torpezas del gobierno de la república, pudieran ser tantas y de tal magnitud, que quedando frente a la impotencia gubernamental la fuerza efectiva del carlismo, esta idea, favorecida en un momento determinado, por el espanto de los unos y por el apoyo de los otros, pudiera poner en grave riesgo las instituciones liberales.

No necesitamos decirnos otros que somos perfectamente extraños a una causa que siempre hemos combatido, que combatiremos en lo porvenir, y que consideramos funesta a los grandes inmortales principios por que se rigen las sociedades modernas. Pero si nuestras convicciones íntimas nos llevan a considerar como anacrónica y funesta la obra del absolutismo, el estudio frío de lo que hoy en España acontece, pone en nuestro espíritu el temor de que los carlistas logren reunir formidables elementos con que hacer frente al desbarajuste que va cundiendo en todas las esferas.

No es más cuerdo, por otra parte, si se ha de conjurar peligros verdaderos, cerrar los ojos para no verlos; antes por el contrario, conviene mirarlos en toda su extensión, para si es posible, y lo es todavía, aplicarles los remedios conducentes. Pase que los republicanos canten idilios a la república; en buen hora que ponderen sus principios frente a los absurdos y perjudiciales del carlismo, pero en el mundo de la realidad y de la política ¿canso lo mejor y lo más lógico ha triunfado siempre de lo inverosímil y de lo peor?

No estamos en el campo tranquilo de una academia; ni la suerte futura del país ha de decidirse en un certamen retórico más ó menos luminoso. La fuerza que siempre ha desempeñado un gran papel en el mundo, ha de dejarse sentir, y decisivamente, en esta patria nuestra y en esta raza latina, donde el derecho, la cordura, la previsión y la templanza tienen tan pocos procellos. Los republicanos podrán demostrar en principio, y lo demostrarán sin duda alguna en sus periódicos y en sus Asambleas, que el principio del derecho es superior al principio de la autoridad; pero como los pueblos no se paran en estas abstracciones, que las más de las veces tienen como nimiedades, ha de poner su atención en el estado del orden público y en la fuerza que desplegue un Gobierno para asegurarles el reposo, las haciendas, el porvenir, lo que constituye, en una palabra, la estabilidad moral de una nación. Y si ven que las promesas se tornan en frases huecas, que las banderías toman su puesto a la ley, que los republicanos se pelean por los destinos; que los soldados insultan a sus jefes; que el ministerio transige con los anarquistas y rebeldes; que todo se fia a la fuerza ó al acaso, y que la relajación trabaja todos los resortes del Gobierno, mostrándose cada día más quebrantado el ejército, la marina, la administración, la justicia, cuanto constituye y la defen-

sa de una sociedad, ¿qué de particular tiene que se columbre la posibilidad del triunfo de D. Carlos; que frente a esta disolución general, por instantes mas asoladora, cuenta con elementos de fuerza, sin empuje, sin cohesión, sin virilidad, si se quiere, pero con elementos que son un núcleo, que mañana, ante nuevas desdichas, pueden desarrollar todos los anstados, todos los descontentos, todos los pesimistas, así de la sociedad civil como del campo militar?

No es tan absurdo el triunfo de Carlos VII: nosotros queremos manifestarlo así al gobierno de la república, para que dentro de la situación triste que le ha cabido en herencia, tome aquellas medidas que, empezando por tranquilizar las clases productoras del país, lleven al ejército, a la marina y a la administración la fuerza de que carecen. Ni por patriotismo, ni por temperamento somos de los que exageran a sabiendas. Nos son conocidos los episodios más lamentables de nuestra guerra civil de los siete años, y sabemos que entonces la disciplina del ejército llegó a proporciones tales, que nada ha pasado todavía hoy que se aproxime a aquellas escenas de luto y de vergüenza. Pero en medio de aquellos desmanes, que todos ó casi todos tuvieron un pronto y sangriento correctivo, había el relativo consuelo de un estado social con decisión garantido por gobiernos bastante prudentes, cualesquiera que fuesen sus flaquezas y sus errores, para consentir que la disciplina y la demagogia, se pusieran por cima, y hasta libieran mofa de la ley, de la autoridad, del orden público.

No ha dado muestras el carlismo, en verdad, de ser un partido tan pujante como su tenacidad y su fé permitían creer; antes la lentitud de sus operaciones, reducidas poco más que al merodeo y a la explotación; la vulgaridad de sus capitanes; ninguno de los cuales ha sobresalido; en la medida que piden los sucesos; los mismos rencores y pasioncillas que lo dividen y enervan; hacen de este partido un partido genuinamente español, con todos los defectos y con todas las convulsiones de los demás que vienen gobernando desde 1833. Pero como dice el refrán, «en la tierra de los ciegos, el que tiene un ojo es rey,» y a los carlistas con todos sus defectos, aun les queda la condición de la fé, provenga de convicción, de fanatismo ó lo que sea, pero al fin una condición que levanta partidas, que inflama corazones y que produce el entusiasmo, ¡entusiasmo absurdo en estos tiempos de escepticismo! de pelear por su Dios y por su rey.

Seguramente que un gobierno medianamente organizado, que contase con un ejército regular y que no fuese, como es el actual, acometido de mil vacilaciones por miedo a los suyos (que al fin lo estrangulan), seguramente que un gobierno en tales condiciones, cualesquiera que fuesen las vicisitudes de la lucha, vencería a la postre; pero mucho tememos que de seguir las cosas como van, la república sea tan impotente como lo fueron los radicales, si no lo es mas, para reducir al carlismo.

Porque si en vez de confianza en el país la república infunde recelo; si en vez de gobernar con la justicia y con la energía, gobierna con transacciones punibles y con suspicacias vulgares; si en vez de librar batalla campal a la demagogia socialista, entretiene al monstruo con acomodamientos pusilánimos; si a la política previsora, juiciosa, salvadora, esforzada del ministro de Estado, se sobrepone a la política medrea, acomodaticia, poligrisima del presidente del Poder Ejecutivo; si la opinión empieza a palidecer, y a titubear los hombres de mejor voluntad para la República, si quiera no vengan de este campo, como a nosotros nos sucede; si los ejércitos del Norte y del Principado siguen encomendados a generales sin pericia, sin autoridad, sin dotes, que en vez de levantar relajan la disciplina; si las desgracias y la impotencia de la República se van marcando por etapas en proporción rigurosamente progresiva; el desierto triste no ofrece ni en sus más lejanos horizontes sino montañas escalonadas de arena; si a este ministerio, el menos malo que ha de salir de las filas de la República le sustituye otro, como es muy probable, casi seguro, antes que la futura Asamblea se reúna, que tache de ineficaces y de reaccionarios a los Castelar, a los Chao y a los Pi; si ante esta perspectiva la fuerza del derecho se amengua, y el derecho de la fuerza surge potente; si a la sociedad española se le pone en la alternativa de optar entre D. Carlos ó la anarquía; si los 1.000 ó 1.500 oficiales de reemplazo que, merced a Córdoba, Contreras y también a la diputación provincial de Barcelona, andan sin ocupación por las calles de Madrid, caen en la cuenta de que su oficio es pelear; y mas si la merceda paga se cobrara tarde ó mal, ó no se cobrara, como puede suceder, por qué extrañar que los carlistas que tienen un núcleo sobre que levantan un ejército, que es la única fuerza efectiva frente a las demás partidas, incluso el gobierno, por qué extrañar que aprovechándose de las circunstancias, ó las circunstancias aprovechán-

dose de ellos, pongan a este país en el horrible trance de ser pasto de una ó otra demagogia?

Conviene, pues, que el gobierno no se duerma. Conviene, que todos los ministros tengan el juicio que tiene el Sr. Castelar. Conviene reorganizar el ejército a todo trance, y poner a su frente generales de gran prestigio. Conviene, sobre todo, asegurar la confianza en la opinión, no dejándose arrollar por las turbas ó por la anarquía. ¿No lo consigue el Gobierno? Pues entonces el carlismo, que tiene abierto el Pireneo a pesar de las buenas gestiones del Sr. Olózaga, y de las protestas sinceras de M. Thiers, reforzará sus huestes, aumentará sus recursos y estenderá sus dominios. No hay que dudarlo.

A menos que sobrevengan peligros más grandiosos para la república, y mas bochornosos para España.

(Gobierno.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 29 de Marzo de 1873.

LA SITUACION.

Hemos hecho votos sinceros para que la forma republicana se consolidase en breve bajo el principio de armonizar el orden con la libertad. En tal concepto, no solo no hemos presentado obstáculo alguno a la nueva situación, sino que nos hemos puesto a su lado para pedir la disolución de la Asamblea y que el partido radical renunciase a sus egoístas pretensiones a fin de que el ministerio pudiese desembarazadamente abordar las grandes cuestiones de actualidad y disolverlas libre y tranquilamente sin los estorbos que hasta aquí habían ejercido presión sobre sus actos.

No podrá, pues, decirse que ahora procedemos por espíritu de sistemática oposición si declaramos con profundo convencimiento, que no solo no se consolida la forma republicana en España, sino que en breve tendrá que desaparecer de la escena a juzgar por los síntomas gravísimos que se van amontonando en la situación para hacer imposible dicho sistema de gobierno.

La disolución de la Asamblea es ya un hecho consumado, con la satisfacción de que la última sesión de los representantes del país haya sido eminentemente patriótica y digna resolviendo, bajo una solución conciliadora, la que parecía insoluble cuestión de la esclavitud de Puerto Rico.

Debia esperarse, pues, que libre el ministerio de las contrariedades que hallaba en el Parlamento iba a entrar en una senda despejada, fructuosa y enérgica para asegurar el orden, afirmar la subordinación del ejército y mejorar el crédito nacional, pero desgraciadamente ni reina entre los miembros del Gabinete la conformidad de ideas precisa para resolver bajo un criterio comun todas las arduas cuestiones que le están sometidas, ni los síntomas que la situación general del país ofrece, permiten esperar que se consiga.

El cuadro tiene poco de halagüeño.

El Sr. Figueras no ha podido conjurar de una manera estable las peligrosas tendencias de los catalanes, cada vez más decididos por la idea federal, que llevada a la práctica equivaldría a un rompimiento de la unidad española, mas necesaria hoy que nunca, sino han de correr riesgos positivos sus grandes intereses sociales y su independencia.

Galicia y Andalucía inspirándose en tan pernicioso ejemplo reclaman la declaración de sus puertos francos, que arruinaría para siempre la industria catalana.

La indisciplina del ejército cunde y se desarrolla al calor de la tolerancia ó falta de energía que se nota en su represión instantánea, y de tal manera preocupa el ánimo del gobierno que piensa seriamente en su disolución para reemplazarlo con cuerpos de voluntarios. Tan funesta medida llevada a cabo haría perder hasta el último resto de esperanza de que pudiera en España sostenerse el orden público un solo minuto.

El ministro de la Guerra no tiene toda libertad que las circunstancias exigen para la elección del alto personal del ejército, y las exigencias de una política recelosa inutilizaría desde luego, los más eficaces medios para restablecer la disciplina, llevando a los batallones, jefes briosos y puramente ordenancistas.

Las diputaciones provinciales á imitación de la de Barcelona, comienzan á ingerirse en las operaciones de campaña, inspirando los recelos y sospechas naturales, que acabarán por embarazar los movimientos de las tropas sobre ofender directamente el amor propio de los jefes militares.

En las Islas Canarias se desenvuelve la idea separatista, habiendo hijos espúros de la madre patria que sueñan en buscar en la bandera británica protectorado ó un cambio de nacionalidad.

Háblase en fin de crisis un día y otro día y de grandes disidencias entre los individuos del gabinete, precisamente cuando debía esperarse mas uniformidad y mayor inteligencia entre sus miembros. Así pues, cuando meditamos sobre todos estos hechos latentes y nos encerramos en nuestra propia conciencia, sentimos desfallecer nuestro ánimo, por que deseáramos que la República se hiciera posible en nuestro país para ver si conseguía acabar con los males que hasta ahora han venido atribuyéndose á otras instituciones.

Leemos en un periódico de Madrid.

«Los republicanos de Alicante han pedido al Gobierno releve el batallón del regimiento de Granada que guarnece aquella ciudad.»

No tenemos noticia de semejante petición, y la ponemos en duda; pues no es posible que los buenos republicanos de Alicante, vista la sensatez y la disciplina con que obró el batallón de Granada, en un momento en que solo, gracias á su cordura y á la cordura del pueblo, se pudieron evitar fatales consecuencias, tratan de alejar de esta capital una fuerza que tan excelentes servicios está prestando á la causa de la libertad, y que con tan buenos resultados ha perseguido y sigue persiguiendo á los carlistas que, con una tenacidad inconcebible, se atreven todavía á presentarse de vez en cuando en nuestra provincia.

Es indudablemente digno de tomarse en consideración el pensamiento de establecer en esta capital un colegio especial para la enseñanza de los sordo-mudos que existen en nuestra provincia; cuya idea ha sido iniciada por nuestro amigo, el profesor normal D. Antonio Segura Escolano, quien oportunamente presentó ante la diputación provincial la debida esposición.

Nosotros, que siempre estamos dispuestos á apoyar todo proyecto que tienda á generalizar la educación y la enseñanza, nos permitimos recomendar á la corporación provincial este pensamiento, que tantos beneficios ha de reportar á los desgraciados sordos que, privados del inestimable don de la palabra, yacen envueltos en la mas oscura ignorancia, por cuya razon confiamos que este asunto se resolverá favorablemente, dándose con ello un gran impulso al perfeccionamiento de esos infelices, que por su desgracia son dignos de nuestra atención y especial miramiento.

Los Sres. Lopez y compañía, que tan buenos servicios han prestado siempre al comercio y á los viajeros, con sus excelentes trasportes, acaban de hacer una nueva combinación de vapores, que ha de reportar, indisputables ventajas á nuestra plaza, puesto que de hoy en adelante podrán tomar los viajeros su pasaje en esta capital para la Habana directamente, sin necesidad de ir á Cadiz, como sucedía hasta aquí, lo cual les proporcionará una economía de consideración.

Las salidas de los vapores, como se verá en nuestra plana de anuncios, será el día 24 de cada mes, para Cadiz; y el último ó primero de todos los meses para Santander.

Dice *Las Provincias* de Valencia que la proximidad de las elecciones para formar la nueva Asamblea constituyente, ha despertado en muchas personas que han prestado mas ó menos servicios á la causa republicana, el deseo de honrarse con la investidura de diputados. Así, no estrañamos que empiecen á sonar nombres de candidatos para los distritos, si bien creemos que hasta que llegue el día de emitir su sufragio los electores, han de sufrir alguna que otra modificación las combinaciones que hoy por hoy se dan como ciertas. Despues de citar los nombres de

los candidatos para la provincia de Valencia, añade:

«Respecto á la provincia de Alicante, las noticias que tenemos son las siguientes:

En la capital votarán los republicanos á D. Eleuterio Maisonnave y á D. José Marcili; en Elche á Emigdio Santamaría; en Jijona, á D. Juan de D. Soler; en Pego, á D. Camilo Perez Pastor; en Alcoy, al señor Aura Boronad; en Villena, al actual representante Sr. Valdés, y en Monovar, á D. Francisco Rico y Lucas, joven ventajosamente conocido entre los republicanos intransigentes de Valencia, de cuyo círculo propagandista fué presidente.»

Nosotros nada habíamos oido, pero nos parece probable que estos sean los candidatos.

Uno de los redactores de nuestro colega *El Municipio*, D. Primitivo Carreras, ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de esta provincia.

A D. Pedro Bausá, relojero, muy conocido en esta capital, le ha sido tambien conferido el nombramiento de Comisario de ferro-carriles.

Nosotros encontramos muy naturales estos nombramientos; pero ahora irán comprendiendo los que tanto vociferaban ayer contra los que llamaban sanguijuelas de la nación, que es la cosa mas natural del mundo aspirar á vivir del presupuesto, mayormente, cuando se tiene aptitud para ello.

Dice *La Lucha* de Gerona:

«Anteayer vimos por nuestras calles grupos de soldados que nos digeron ser del batallón cazadores de Manila, los cuales llevaban casi todos grandes garrotes en las manos, algunos gorro frigio en la cabeza, y no pocos lazos tricolores en las gorras de cuartel.»

Ayer vimos algunos en la calle del Progreso, que iban cantando no subemos que canciones.»

Tambien en Valencia recorrian las calles mas principales, anteayer, algunos marineros del vapor de guerra *Ulloa* llevando gorro frigio y otras prendas que no son de uniforme.

Dice un colega que la prensa liberal francesa cree que los carlistas, no pudiendo en virtud de las últimas medidas, hacer armamentos en Francia, van á realizarlos en Inglaterra, reuniendo allí pertrechos, armas, municiones y aun gente. Añaden algunos periódicos que han podido reunir algunos recursos por medio de un empréstito hecho en Inglaterra.

Los trabajos de la Internacional en España no pasan desapercibidos para Europa.

Un diario de Paris asegura que la cancillería alemana ha pasado una nota á Inglaterra, y que el *Foreign Office* trata de organizar una nota colectiva que se pasará á España, con carácter confidencial, puesto que el gobierno español no está todavía reconocido oficialmente.

De todos modos, la posibilidad de la república federal española, principia á alarmar á las potencias, y en más de un gabinete se ha pronunciado la palabra *intervención*. No creemos que la cordura de nuestro pueblo dé lugar á medida tan triste.

El Gobierno de la república ha nombrado capitán general, gobernador civil de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Rafael Primo de Rivera.

Desearíamos que el general Primo fuese mas afortunado en el mando de la pequeña Antilla que lo fué en el del distrito de Valencia, en Octubre de 1869.

¡Republicanos del poder! Si no volveis la disciplina al ejército, ¡á Dios República, á Dios sueño dorado de toda nuestra vida! Esto lo dice *El Pueblo*.

Segun un periódico belga, la *Gaceta Internacional*, los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en Madrid, han recibido anónimos amenazándolos en nombre de la Internacional.

Ignorábamos este hecho y no podemos acogerlo sin reserva, por más que de parte de los internacionalistas nada nos puede causar extrañeza.

Parece que los dos individuos españoles presos en Paris y que un telegrama de la agencia Fabra dijo llevaban cartas del Sr. Figueras, han formado parte de la policía que tenia en su casa el Sr. Ruiz Zorrilla cuando era presidente del Consejo de ministros.

Se asegura que á dos ayudantes de Garibaldi se les ha conferido el empleo de comandantes, dándoles el mando de dos batallones de los que se encuentran en Cataluña.

En cambio, el Gobierno republicano

sostiene las desacertadas disposiciones del general Córdova y se priva del brillante cuadro de oficiales de artillería.

Estamos conformes con las siguientes líneas de *El Diario Español* que están de acuerdo con nuestras noticias particulares:

«No sabemos en qué se fundará *El Imparcial* para decir que entre el elemento conservador cuando la idea del retraimiento. La noticia es esencialmente radical, y por consiguiente, falsa. Los elementos conservadores no han pensado hasta ahora en el retraimiento, ni parece probable que se inclinen á tomar semejante acuerdo, ni por hoy existe motivo alguno que les aconseje abandonar la lucha electoral. Por el contrario, entre muchos conservadores reina una verdadera animación para acudir al terreno legal, á donde deben acudir todos los partidos para defender sus ideas siempre que le encuentren espedito y libre. Como las próximas elecciones no ha de dirigirlas un ministerio radical, no es de creer que sean tan escandalosas como las que se verificaron en agosto, y nuestros amigos políticos acudirán á ellas si se les dá la seguridad de que no estarán expuestos á sufrir los atropellos de que fueron víctimas en aquella época de funesta recordación.»

Escribe *El Tiempo*:

«Al Sr. Martinez Plovas se le reserva la dirección general de la Guardia civil.»

Su relevo de la capitania general de Puerto-Rico ha causado profundo disgusto en todas partes (aun entre los mismos ministeriales). Y en efecto, es triste, muy triste, que cuando aún no han transcurrido dos meses que dicho valiente general se encargó del puesto de que hoy se le releva, y cuando acaba de sofocar una rebelion contra la madre patria, se le releva de dicho mando. Y de otra manera, ¿no es peligrosa y atentatoria á los intereses de la nación esa continua é inhumana mudanza de autoridades en nuestras colonias, y mucho mas si se trata de personas que, como el referido general merecen bien de la patria? Medite el Poder ejecutivo lo pernicioso de tan frecuentes cambios.»

Con verdadera indignación hemos leído en el *Diario de Barcelona* del día 26 el siguiente gravísimo hecho ocurrido en aquella ciudad:

«Ayer tarde no se hablaba en Barcelona de otra cosa mas que de los horribles hechos que habian ocurrido cerca de la antigua puerta de San Antonio. El vecindario comentaba con espanto los pormenores de aquel drama que pasó, segun nuestros informes, de la siguiente manera: Custodiaban algunos paisanos armados una cuerda de presos en número de nueve, de quienes se afirmaba que habian tratado de robar una casa de Sans y que desde Hostafranchs eran trasladados á esta capital. Al llegar al sitio donde la carretera de Madrid empalma con el antiguo camino de Ronda, un grupo que engrosándose cada vez mas, seguia á los presos á los gritos de ¡matarlos! se arrojó sobre ellos luchando á brazo partido con los que los custodiaban, hasta apoderarse de aquellos. Con infernales gritos, y á cuchilladas, pedradas y tiros, dejaron á los nueve por muertos.»

Al oír las detonaciones alarmáronse las calles del arrabal de San Antonio. Salieron en seguida algunos voluntarios y alcaldes de barrio y el concejal señor Figueras, y se dirigieron al sitio donde acababa de tener lugar aquella sangrienta escena, y horrorizados ante su vista dieron aviso al Alcalde señor Buxó, quien acompañado de varios tenientes de alcalde, de algunos concejales y de municipales de infantería y caballería, se encamó al mencionado sitio.

Cuando las autoridades llegaron vieron un horrible monton de personas muertas unas y heridas las demás. Al poco rato se presentó el jefe de seguridad pública y el promotor fiscal del distrito de las afueras D. Fernando Ferratges. Al notar los heridos que se hallaban ya bajo el amparo de la autoridad, dieron señales de vida y exclamaron algun quejido, pues temerosos del furor de los agresores no se atrevían á respirar siquiera y parecían difuntos. La primera disposición del alcalde fué mandar quitar á todos las ataduras, separar los heridos de los cadáveres y disponer que estos últimos, que ascendían á cinco, fuesen trasladados en un carro al Hospital de Santa Cruz. Tambien fué conducida á este benéfico asilo una mujer que iba presa y que estaba herida de mucha gravedad. Entre los muertos habia un guardia municipal vestido de uniforme que al igual de los demás se hallaba en la cuerda. Los tres heridos restantes fueron acompañados á la cárcel, gracias á la actitud de un alcalde que con grave riesgo de su vida pudo defenderlos de los reiterados ataques de esos bárbaros.

Existe un pueblo en la provincia de Málaga que se llama Atajate, y en este lugar puso su acción el fe tivo poeta Santi-téban al escribir su zarzuela *La Liquidación social*. Los habitantes de este pueblo han de haber leído la obra festiva del ingenioso autor, y han tomado su argumento como norma de su conducta política, pues allí se ha comprendido el reparto de los bienes bajo el mismo punto de vista y con los mismos caracteres que los que hemos descrito con relación á ciertos pueblos de Estremadura.

Dice *El Imparcial*:

«En la noche del sábado circuló por Paris la noticia, que se decía recibida por telegrama, de

que el duque de la Torre habia sido nombrado, segun unos, presidente del Poder ejecutivo en España; segun otros, general en jefe de las tropas. Ambos nombramientos se decian proceder de la Asamblea Nacional y ser el resultado de un gran movimiento de la opinion pública en Madrid, alarmada ante el espectáculo de nuestra disolución social.

Los fondos españoles, que estaban por los suelos, mejoraron con esta noticia un medio por ciento; pero el domingo el silencio de los periódicos desvaneció estas esperanzas y esta alza de los valores españoles.»

Esta noticia está copiada textualmente de la *Epoca*, y no por reflejar un determinado espíritu manifiesta menos el de la opinion pública con respecto á la situación de España en la vecina República.»

Leemos en *El Gobierno*:

«Por desgracia, parece confirmarse la derrota de la columna Cabrinetty, aunque no con la exageración y en los términos de que han hablado algunos periódicos.»

Leemos en *La Tribuna*:

«La cuestion Conteras produce grandes disgustos ministeriales. Su mando es incompatible con la disciplina; su separacion no se consiente por los rojos.»

El ministro de la Guerra tiene escrúpulos que no comprendemos despues de hechas ciertas cosas.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 27 marzo.

Muy señor mio: Difícil de suyo la situación, ha de hacerse mucho mas si por gobierno y gobernantes no hay toda la prudencia y abnegación necesarias para sacar á salvo los intereses de la nación. Compuesta de tan heterogéneos elementos la oposición, por cada momento que pasa va acentuándose en parte de ella una intención á crear obstáculos al gobierno que no está en consonancia con lo que debe ser la política, así se haga en la oposición. Además, el poder, para ejercer necesita medios, y los que le priven de estos, no pueden nunca quejarse de esa falta de acción que ellos por su parte comitaron.

El elemento intransigente del partido republicano, descontentadizo por naturaleza, mal avenido por temperamento con todo lo que tienda á refrenarle en su carrera, está dando que hacer al gobierno; y la actitud que parece resuelto á acentuar mas todavía, causará disgustos graves y que han de afectar á principios é intereses, que todos los partidos sin distinción están obligados á vestir de fuerza y de respeto.

Las pretensiones ahora de ese elemento levantisco del republicano, son de retardar la convocatoria para las elecciones, por que quieren antes, y para procurarse el triunfo, meter la hoz en la esfera económica y administrativa, separando á funcionarios del orden judicial para sustituirlos con otros que tengan los gustos y aficiones de la fracción descontentada, por que no importa para algunos políticos que la justicia se trueque, y que ésta vez de ser recta y serena sea la expresión de tal ó cual bandera siempre que con ello se allegue medios para los afiliados.

No cree tener suficientes garantías en las elecciones con la mayor parte de los ayuntamientos actuales y tambien en este sentido pretenden hacer gran número de destituciones, variando casi todos los ayuntamientos actuales, y llevando á esos puestos gentes que segun ellos son con los únicos que la elección próxima puede ofrecer garantías de que será libre y con las condiciones que son de apetecer.

Por esto dicen que no debe publicarse todavía la convocatoria de elecciones, hasta haber resuelto antes en esos dos puntos indicados, separación de funcionarios de orden judicial, y destitución de no pocos ayuntamientos. Esto, preparó el terreno para asegurarse la satisfacción de partido, es lo que desgraciadamente preocupa á nuestros políticos en su generalidad; y esta pasión á casi todos alcanza, pues hasta los partidos mas sensatos tienen momentos en que dejan dominarse por la pasión. Personalidades hay en el partido liberal-conservador, que aunque disintiendo de la opinion general, no se ponen al lado del gobierno, como debieran, en no crearle obstáculos y ayudarle á llevar á cabo ciertas resoluciones que son de interés común para todos, y que en ellas va envuelta una causa que de descuidarse, ha de ir á parar el beneficio á nuestros enemigos.

A pesar de los propósitos de esa parte federal-internacionalista de querer estorbar la convocatoria retardándola hasta que á ella le convenga, podemos asegurar que la *Gaceta* publicará muy pronto, tal vez mañana, dicha convocatoria que será un paso importantísimo en fijar la línea de conducta que habrá de observarse por cada uno, para hacer uso de sus derechos como elector.

Los que miran en el gobierno una actitud moral y política que tienen á su cargo la dirección de los destinos del país, no cesan de hacerle escitaciones y darle su mas leal apoyo, para que emprenda con decisión y energía la empresa de acción que hace falta tomar, para evitar al país un mal que hoy podrá todavía remediarse, que de retardarse mas lo haría seguramente incurable.

La cuestion de indisciplina del ejército, es asunto que se trata en el seno del gobierno, que parece entra ya á dictar algunas medidas. Decididos los jefes y oficiales en su generalidad

del cual parte en Hidalgo otros que por delgado En el bien la ta la re antes in gobiern nuevas de alta meros p Hasi telégraf ali la p pañoles baldi y deria se á un gr lo por mando á P niteur q sido rec Falta h cia, no inventa móferra que sin tener q pueden con resp cumplir ger inve

ULT

Los I salida pr treras, J tarde del cazadore lleria. E ncion d rida en V ragona so haber fat habia tru pisanos do la pusi indiscipli ó 16 ofic tes pteñ de lo que tallon de reccion á t-niento ciales. El gen Los pe accion d cerca de fatal para menterio res. Lo Las gran ellas en y Tambi por los c una carta de siete San Bad

En A resposito perio var na a fin sus men ceptan er cins á los orden la puerto de ques de costas de La As hasta ma preparari de los po electoral. Ha sido Alemanni ce. El got decreto d manenci drial. Per bien poro dules de órdenes lles. Recon dar un tu humbres ultima er placione en el Par radi, es c tern tien visional, reorganiz dos que elecciones Es pos cercanas Mr Disre podia tom la camaru y difícil t tone trat veia la ne y que la sacubros

del cuerpo de artillería á no transigir por su parte en la ya por demás escandalosa cuestión de Hidalgo, parece que el gobierno, y sin que nosotros queramos creer que en ello ha obrado el otro poder, ha resuelto confiar al dicho Sr. Hidalgo la capitania general de Canarias.

En el último consejo celebrado, se trató también la cuestión de crisis, y ésta se aplazó hasta la reunión de las constituyentes, sino surgen antes inconvenientes graves en la marcha del gobierno, lo que no será difícil, atendido las nuevas fases, que pueden aparecer en cuestiones de alta importancia, y que andan llevándose á meros paliativos.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia del telegrama de París, referente á haber prendido allí la policía á doce individuos, dos de ellos españoles, cogiéndoles cartas firmadas por Garibaldi y D. Estanislao Figueras; no se comprendía semejante torpeza, que podría dar lugar á un grave conflicto internacional, llevado á cabo por el presidente del Poder ejecutivo, firmando esas cartas primeramente, llevando luego á París esos dos agentes, que según el *Momento* á París es el periódico que dá la noticia, han sido reducidos á prisión por la policía francesa. Falta hace que en todos haya una gran prudencia, no haciéndose eco de noticias que deben ser inventadas por gentes interesadas en crear atmósfera favorable á sus fines, no reparando los que sin miedo las echan á volar en que sobre tener que pasar por el bochorno de desmentirse, pueden causarnos perjuicios, y esto debemirarse con respeto por la prensa periódica llamada á cumplir una misión algo mas alta que la de recoger invenciones y publicar noticias de efecto.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

Los periódicos recibidos, ayer hablan de la salida precipitada de Barcelona del general Contreras, y su llegada á Tarragona á las seis de la tarde del martes. Iba escoltado por el batallón cazadores de la Habana y cuatro piezas de artillería. El motivo de este viaje era la insubordinación del batallón de cazadores de Reus, ocurrida en Valls. De estos sucesos el *Diario de Tarragona* solo dice que arrestado un soldado por haber faltado al respeto á uno de sus jefes que había tratado de apaciguar una contienda entre paisanos y soldados, los compañeros del detenido le pusieron en libertad, manifestándose bastante indisciplinados. Algo mas debió pasar, pues 14 ó 16 oficiales de dicho batallón llegaron el martes precipitadamente á Tarragona, dando cuenta de lo que pasaba, al comandante general. El batallón de Reus salió el martes de Valls en dirección á Pla de Cabra, mandado por su jefe y teniente coronel Sr. Guerra y por algunos oficiales.

El general Hidalgo estaba en Reus. Los periódicos de Barcelona dan detalles de la acción de La Clota, que es la que se ha dado cerca de Vich. Parece que dicha acción ha sido fatal para los carlistas, que solamente en el cementerio de Vich, entraron treinta cadáveres. Lo que decidió la acción fué la artillería. Las granadas fueron tan certeras que una de ellas cayó entre un pelotón que lo dejó en cuadro. También dan pormenores de la toma de Olot por los carlistas, cuyo número hace ascender una carta á 2.500. Se confirma el fasilamiento de siete carabineros que defendían la torre de San Radalido.

CORREO ESTRANJERO.

En Alemania ha causado gran sensación el exposicion que han dirigido al canciller del imperio varios comerciantes alemanes de Barcelona á fin de que proteja el tráfico marítimo de sus mercancías contra los carlistas que interceptan en las costas el transporte de las mercancías á los buques. Se asegura que ha recibido orden la escuadra alemana que se halla en el puerto de Wilhelmshafen de destacar tres buques de guerra acorazados para cruzar en las costas de nuestra península.

La Asamblea de Versalles va á prorrogarse hasta mayo. En el intermedio Thiers y Dufaure prepararán las leyes sobre el Senado, transmisión de los poderes legislativo y ejecutivo y reforma electoral.

Ha sido ratificado el tratado entre Francia y Alemania para la evacuación del territorio francés.

El gobierno de Francia ha puesto en vigor un decreto del año último en que se impide la permanencia en territorio francés del duque de Madrid. Pero esta acto de destierro es letra muerta, bien porque D. Carlos, bien porque las autoridades de la frontera no secundan eficazmente las órdenes que, al parecer, se espiden de Versalles.

Reconstituido el ministerio inglés después de dar un intervalo de ocho dias con los mismos hombres que lo componían antes de estallar la última crisis, lo que parece inferirse de las esplicaciones dadas el jueves de la semana pasada en el Parlamento por Mr. Gladstone y Mr. Disraeli, es que el estado político actual de Inglaterra tiene por el momento los caracteres de provisional, y que está elaborándose un trabajo de reorganización, nueva clasificación de los partidos que solo se manifestará en las próximas elecciones generales.

Es posible que esas elecciones no estén tan cercanas como se ha creído en un principio. Mr. Disraeli había declarado á la reina que no podía tomar sobre sí la empresa de gobernar con la cámara actual, y que consideraba inoportuna y difícil una disolución inmediata. Mr. Gladstone tranquilizó á la Cámara diciendo que no veía la necesidad de una disolución prematura, y que la cosa dependía del grado de apoyo que encontrase en su antigua mayoría. Nada ten-

dria, pues, de extraño que la Cámara alcanzase todavía la primavera del año próximo, sobre todo si se atiende al floreciente estado en que se halla la hacienda británica, que el ministro del ramo hará valer ante el sentido práctico de los intereses, y que será un motivo poderoso para que el Gabinete pueda seguir contando con la mayoría que tenía ocho dias antes.

Se ha descubierto en Italia una gran conspiración republicana. Muchos jefes demócratas han sido presos.

Habia llegado á Nápoles y Sorrento la emperatriz de Rusia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 26.—La escuadra alemana mandada por el almirante Werner, ha recibido la orden de no volver á Alemania.

Irá á tomar carbon á Plymouth y volverá á las costas españolas.

Idem id.—La Comisión de la Asamblea nacional que ha de dar dictámen sobre la suspensión de las sesiones, propondrá que sea desde el 5 de abril hasta el 19 de agosto.

En la sesión del lunes se elegirá la comisión permanente.

Se confirma la noticia de que el Japon ha proclamado oficialmente la tolerancia de cultos.

La deuda flotante del Tesoro francés, incluyendo el déficit del presupuesto actual, asciende á 847 millones de francos.

SECCION OFICIAL.

GACETA DEL DIA 25 DE MARZO.

Publica un decreto fecha 18 autorizando al ministro de Ultramar para que contrate sin las formalidades de subasta la conducción á las islas Filipinas por el canal de Suez, de los soldados que en espectacion de embarque se encuentran en el depósito de Barcelona.

La del día 26 publica una elocucion que el Poder Ejecutivo dirige á los españoles.

Ley fecha 22 sobre la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

Otra igual fecha aboliendo las matrículas de mar.

Bases para la aplicación de la ley de 17 del actual sobre organización de los 80 batallones de voluntarios francos de la república.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 25.

No contiene ninguna disposicion de interés general ó provincial.

Inserta la lista de los 48 jurados de Elche y Villajoyosa que deben reunirse en Alicante el día 25 de abril á las diez de la mañana para juzgar las causas de asesinato de Vicente Soler y Antonio Linars.

Por el juzgado de primera instancia se anuncia la venta de una casa de la testamentaria Morell para el 12 de abril próximo, y un edicto emplazando á Vicente Llopis para que declare en causa que sobre allanamiento de morada por el recaudador de contribuciones, alcalde del Raspeig.

El del 26 publica una circular del secretario del gobierno civil encomendando la mayor legalidad en las elecciones para diputados provinciales.

La Diputacion provincial publica su resolucion fijando los precios á que se han de someter las liquidaciones de suministros hechos á la tropa en los pueblos.

Pesetas.

Racion de pan, 70 decagramos	0,28
Id. cebada de 6, 9375 litros	0,80
Id. de paja de 6 kilos	0,75
Litro aceite	1,08
Kilogramo carbon	0,14
Id. de leña	0,05

El del día 27 inserta el acuerdo de la Comision provincial señalandó el día 30 de Abril próximo para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion que han de verificarse en el puente de Benjuzar, sobre el rio Segura.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta capital, en los meses de Enero y Febrero últimos.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Que se rieguen.—Los bonitos árboles del paseo de Mendez Nuñez que tan buen aspecto presentan, deben regarse mas á menudo para que acaben de brotar con fuerza y den buen aspecto al citado paseo que buena falta le hace.

Buen ajuste.—Sabemos que se le han hecho proposiciones de ajuste á la distinguida artista Sra. Uzál para los teatros de Buenos-Aires y Montevideo, ofreciéndole mil pesos mensuales y contrata por ocho meses.

Por qué será?—Anteayer ancló en este puerto el vapor de guerra *San Antonio* con objeto de conducir inmediatamente á Barcelona noventa mil duros, que con la debida escolta habían llegado en el tren-córeo del dia anterior.

Cuando estaba todo dispuesto para su salida, se recibió un parte telegráfico mandando suspender la remesa. Ayer á las ocho de la mañana salió para dicho punto.

Sobre vino una pendencia.—En la plaza de Santa Teresa, situada en el Barrio-Nuevo de esta poblacion, hubo noches pasadas un escándalo mayúsculo promovido por unos cuan-

tos adoradores de Baco. Habo como es consiguiente, palabrotas y provocaciones y cuchillos en mano y hasta un tiro de pistola, que fué el *Amis coronal* oyes, pues tuvo la virtud de poner en fuga á todos los contendientes.

Los vigilantes de orden público y los guardias municipales brillaron por su ausencia.

Peluqueria.—La situada en la calle de Prim, bajo la direccion del inteligente peluquero don Cristobal Fabregat, ha sufrido muchas y notables reformas, y por su esmero en el servicio y elegancia en todo su ajuar, la recomendamos al público.

Importante.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio del establecimiento de los Sres. Maylin que se halla en la cuarta planta.

Las lámparas que á precios ínfimos se ofrecen al público son de lo mas acabado y perfecto que hoy se construye, y resulta gran economia por el poco petróleo que consumen.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige mas que un minuto de cocura.)

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry, salud, energia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estroñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, anogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.

75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, la curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.—Fermín de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 56.935.—Barr (Bus-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arábiga ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido; me ha vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años, y la presion y peso que cuarenta años há padecia, no me atormentan mas.—David Roff, propietario.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales, 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etcétera, se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Alfonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8. Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio, Mayor, 9.—Luis Sarroca, Ultramarino. —Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, Farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelagrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, Farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Tajo, de 315 ts., c. D. Nieto, de Liverpool y Cartagena, en 2 dias, con 25 sacos de nitrato de sosa á D. José Ferrer, una partida de hierro colado á D. Francisco Ribelles, 1 caja elásticos á D. Gabriel Ravello, 110 atados de chapas de hierro á D. A. Carratalá y Dessia, 13 fardos hilas á D. Eduardo Orts, 3 id. idem á D. Pedro Cutayar, 30 fardos de canela á los Sres Ribera Guarner, 2 cajas de tegidos de lino á D. L. Antoine, 1 fardo de muestras á los Sres. Hier herms, 2 fardos hilas á D. Joaquin Llofrin, 198 piezas de hierro al señor agente del ferro-carril.

De cabotaje.

Vapor D. Juan, de 40 ts., c. J. M. Marqués, de Cádiz, en 2 dias, con 2 sacos de cochinilla á

D. José Asin, 2 id. á D. Vicente Asin, 1 fardo de sacos vacías á los Sres. Tato, 70 sacos de cacao á D. Rigoberto Ferrer, 92 sacos de sardina á D. José O ienta, 46 sacos de garbanzos á D. Juan A. Rodriguez, 10 cajas quincalla á D. Nicolás Sanchez, 2.163 kils. hierro á don A. Campos herms.

Land Irene de 29 ts., p. G. Rizo, de Santa Pola, en 1 dia, con 54 pipas vacías á D. Juan Mas.

DESPACHADOS.

Land Sto. Tomás, de 32 ts., p. F. Ruiz, para Santa Pola, con vino.

Polacra Mirra, de 321 ts., c. B. Romano, para Nueva Orleans, con lastre.

Bombarda Sacra familia, de 78 ts., c. J. Chiezza, para Genova, con vino.

Vapor D. Juan, de 178 ts., c. J. M. Marqués, para Valencia, con efectos.

Id. Tajo, de 318 ts., c. D. Nieto, para Barcelona, con id.

Land Virgen de los Dolores, de 59 ts., patron J. A. Adell, para Torreveija, con lastre.

Id. Maximiliano, de 7 ts., p. J. Bas, para Jábea, con efectos.

Id. S. José, de 14 ts., p. A. Hernandez, para Torreveija, con lastre.

Vapor Buriqueta, de 92 ts., c. G. Perez, para Barcelona, con efectos.

Goleta Highflyer, de 166 ts., c. W. H. Cross, para Cádiz, con lastre.

Berg. Feliz Alma, de 187 ts., c. Pagimer, para Cartagena, con id.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 125 palmos.

Parad descubierta, 57 idem.

De cieno, 14 idem.

Entran 1 y 1/2 hilas.

Salen 2 hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de marzo de 1873.—El director: Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eustasio abad.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Climaco abad.

En la Colegial misa de renovación á las ocho. Por la tarde á las seis Rosario, sermon que predicará el licenciado D. José Sanchez, canónigo doctoral, y septenario de los Dolores de la Virgen. En las Capuchinas y la Virgen de Guadalupe principio el mismo septenario. En la primera á las cuatro rezando la Corona, seguirá el sermón, septenario y letirillas. En la segunda al toque de oraciones se rezará el santo rosario; seguirá el sermón que predicará D. Andrés Oliver, teniente cura de la Colegial, ejercicio, terminando con los Dolores y Llagas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 18 da abono para hoy 29, la zarzuela en dos actos *Las Amazonas del Tormes* y la zarzuela en un acto *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

A las ocho en punto.

CIRCO ECUESTRE.—A las ocho de la noche, gran funcion acrobata y gimnástica.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 28 de marzo á las 5 t.

Recibido á las 11,11 n.

Se ha acordado que los voluntarios cubran todas las guardias; habiéndose tambien acordado que persigan las partidas carlistas de las provincias.

Bolsa: 19-70.

Madrid 28 á las 10 n.

Recibido á las 11,30 n.

Se han recibido noticias graves de Cuba por conducto particular.

Tambien circulan otras noticias graves de la Península aunque oficialmente se ignora cual pueda ser su fundamento.

Madrid 28 á las 3-15 t.

Recibido á las 7,41.

Segun el Observatorio de Madrid disminuye la presion en el golfo de Gascuña y aumenta en las costas del Mediterráneo. Viento generalmente flojo y mar de leva. Nuboso en la Península, y mar tranquilo ó de leva, 757 Greencastle, Nápoles, 158 Penzance, Valencia, Palermo, 159 Londres, 160 Oporto, Lisboa, Havre; Paris, Biarritz y Bone, 161 Palma, Tarifa y Barcelona, 162 Alicante y Valencia, 163 San Fernando, 164 Odessa, Viena y Lyon y 167 Moscow.

ALICANTE.

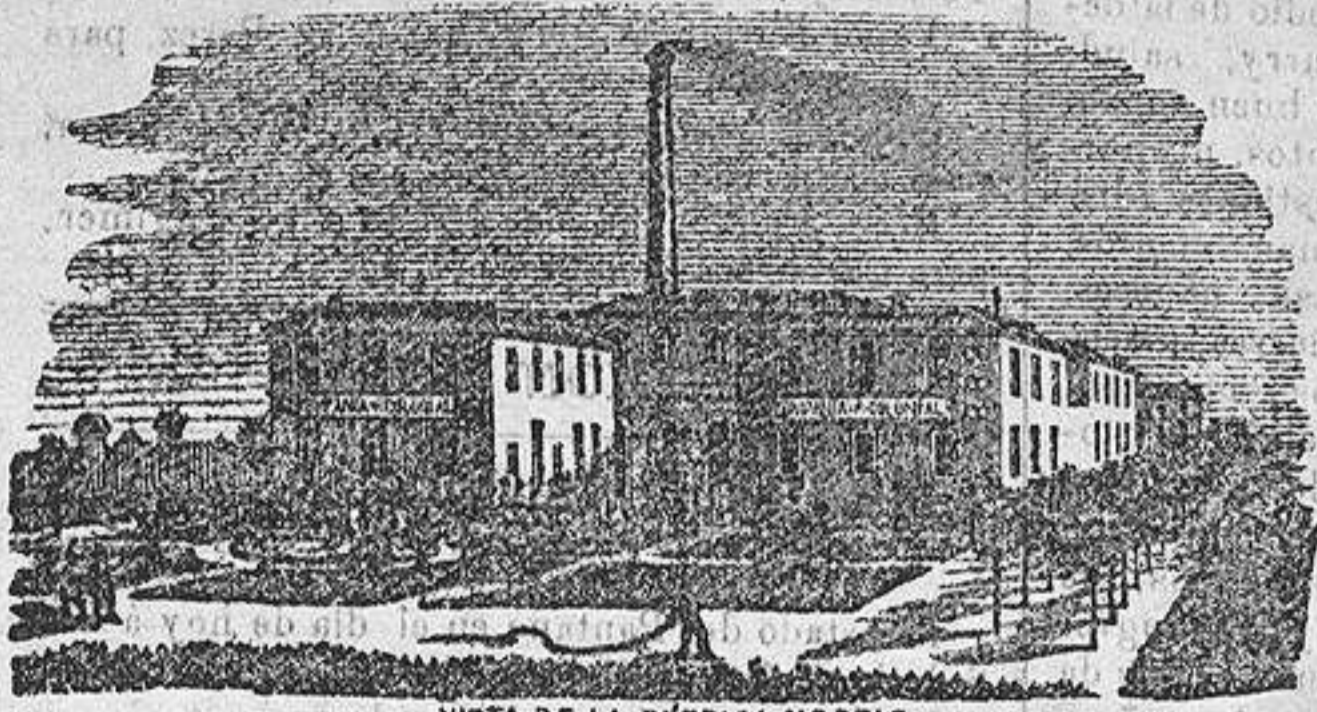
Imprenta de Vicente Costa y Compañia.

PILULES DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
 2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
 3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.
 Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 de París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
 El precio en París, está indicado sobre cada frasco.
 Depositarios: En Madrid,

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montería, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que impató el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO.

Fama justificada que adquiere el **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, según acredita la carta que á continuación copiamos, y que ha sido remitida por el que suscribe á todos los periódicos de Valencia, como una pequeña muestra de gratitud á su inventor el farmacéutico Sr. Andrés y Fabiá y como testimonio tambien de las virtudes de su preparado.

«Señor director de Las Provincias.

Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo eternamente agradecidos. Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que, no solo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas.

Ya veía yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martín de Valencia.

Con el ansia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar; razon por la que se podía usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre, con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor, por su economia.

No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos aun de estar bueno. Continué su uso, alentado ya con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses; despues de treinta años de un sufrir continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

Sirva esta declaración de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

Mi caso, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo.—*Manuel Amorós*, presbitero.

Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez y Soler, en cajas de 6 reales.—Hay depósitos en todas las provincias.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
 De un cuerpo.
 De enjugo ó camaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Alica, Denia y Arxel, todos los martes por la tarde.
 De Arxel para Alicante, los sábados.
 Admite carga y pasajeros.
 Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.
 Consignatarios, Viuda de V. Galliana y So-brino, Bailén, 6.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos — San Fernando, núm. 25.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos — San Fernando, núm. 25.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa, puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica, y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancia, elaborando clases que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2,000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reunió el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios; desde 2 á 5 reales onza.

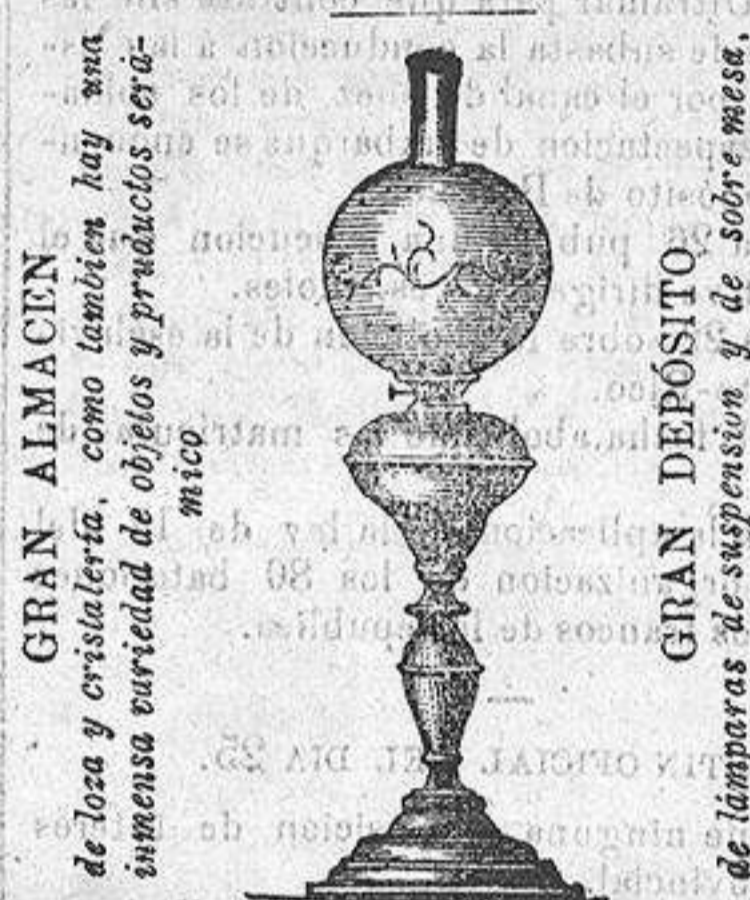
SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero; son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
 Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana drogueria de D. Nicolás Saenz de Villareal.

BAZAR DE LOS SRES. MA LIN

Calle Mayor, Alicante.



GRAN ALMACEN

de loza y cristalería, como tambien hay una inmensa variedad de objetos y producciones serias.

GRAN DEPOSITO

de lamparas de suspensión y de sobre mesa, arañas y todo lo relativo á este ramo.

En el establecimiento del Sr. Maylin, montado á la altura de todos los adelantos modernos, encontrará el público á mas de un abundante y variado surtido de los objetos indicados, gran baratura en los precios.

Para dar una idea de los mas usuales, se fijan los siguientes:

Lámparas colgantes para cómodas, mesas de juego, escritorios y otros usos, á.	18 reales.
Id. id. mas grandes, á.	24 "
Id. id. id. con aparato circular que gastan el tubo <i>patent</i> , á.	26 "
Id. id. tamaño primero, á.	38 "
Lámparas de sobre mesa con aparato circular, tamaño grande y forma elegante, para el adorno de salas, con bombas floreadas, á.	46 "
Id. otras mas pequeñas, á.	36 "
Id. id. con pantallas metálicas, á.	40 "
Id. id. mas pequeñas tambien circulares, á.	14 "
Id. id. con pantallas de cristal blanco melchero plano, á.	16 "
Id. id. con pantallas de cartulina, á.	11 "
Lámparas de mano, cristal de colores y transparentes, hasta el infimo precio de.	4 "

Existe un gran depósito de tubos, mecheros y demas accesorios de lampisteria y se hacen reformas y montajes con esquisito gusto y gran baratura.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Patacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinas.	Pitmeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaparchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.
 Id. en primas y reservas. 19.523.731
 Total. 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilanes.	Compases.	Rebñones.
Tenazas.	Terrajas.	Escindras.
Alicates.	Trisendores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Punios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcaas, pupitre y medieras.

Piepuertos para ventanas y vidrieras.

Correjos ó forellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



Linea Hispano-Inglesa.

El vapor EBRO saldrá el 29 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Servicio semanal.

El vapor DUERO saldrá el 29 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hernandez, San Fernando, 9.

VAPOR AMBOTO.

Saldrá de este puerto á últimos del presente mes para Manila por el Istmo de Suez, tocando en Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Francisco Alberola y hermano.

VAPOR PASAGES.

Saldrá el dia 31 á las seis de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Puerto-Rico y Habana, en combinación con los vapores-correos trasatlánticos.

Consignatarios Paes herms. y comp.

VAPPR BAYO.

Saldrá el 31 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y comp.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.